



REPUBLICA DE CHILE
REGIÓN DE ÑUBLE
I. MUNICIPALIDAD DE TREHUACO
EDUCACION

Decre. de PERSONAL

REF.: NOMBRA PROFESIONAL DE LA EDUCACION
EN ESTABLECIMIENTO QUE INDICA EN
CALIDAD DE REEMPLAZO.

TREHUACO, 12 NOV 2019

DECRETO ALCALDICO PERSONAL N° 455 /

VISTOS:

Las facultades conferidas a los Sres. Alcaldes, mediante la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones Posteriores el D.F.L N° 1-3063, de 1980, del Ministerio de Interior, la Resolución N°568 de la Contraloría General de la Republica, el Decreto N° 114-A, del 01.10.81, que crea el Departamento de Educación Municipal, el D.F.L N° 1 del 10.091996, que fijo texto refundido de la Ley 19.070, que aprobó el Estatuto de los Profesionales de la Educación, El D. S. N° 170/2009 de Educación Especial, el Decreto Alcaldico N° 789 de fecha 31 de diciembre de 2018, que aprueba el presupuesto del DAEM para el año 2019.

CONSIDERANDO:

La necesidad de dar cumplimiento al Plan de Estudio de los Establecimientos de la comuna.

La carta visto de Posnatal Parental presentada por la docente, presentada por la titular Sra. Patricia Henríquez Sanhueza

DECRETO:

1. Nómbrase en calidad de contratada, a contar de la fecha que se indica a la siguiente profesional de la Educación:

NOMBRE	LIA JOSEFA HUCHALAO GUTIÉRREZ
RUT N°	18549126-9
F. DE NACIMIENTO	15 DE MARZO DE 1994
TITULO	EDUCADORA DE PÁRVULOS
MENCIÓN	SIN MENCIÓN
ESTABLECIMIENTO	ESCUELA BÁSICA VALLE LONQUEN
CARGO	DOCENTE REEMPLAZO NT 1
JORNADA PLAN DE ESTUDIOS	14 HORAS (DAEM)
PERIODO DEL NOMBRAMIENTO	REEMPLAZO POSNATAL PARENTAL SRTA. PATRICIA HENRÍQUEZ SANHUEZA DESDE EL 23 DE OCTUBRE AL 29 DE FEBRERO DE 2020.

- Impútese el gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto al Subtítulo 21-02-001-001, el Presupuesto 2019 del DAEM.
- Regístrate en el Sistema de Información y Control del Personal de la Administración del Estado (SIAPER).
- Remítase copia del mismo, al citado Establecimiento Educativo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,



LUIS A. CUEVAS IBARRA
ALCALDE



LUCY PATRICIA CARTES RAMÍREZ
SECRETARIO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE TRENHUACO
DISTRIBUCIÓN
Archivo Carpeta Funcional, Archivo Decretos Alcaldíos, Of. de Transparencia, TGR, Secc. Finanzas, DAEM, Archivo Secretaría DAEM.

VºBº DIRECTOR CONTROL